



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



RESOLUCION DE GERENCIA REGIONAL DE RENAMA N°//2018-
GR.CAJ/GR.RENAMA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Cajamarca,

30 MAY 2018

VISTO:

El memorando N° 131-2018-GR-CAJ/GR.RENAMA de fecha 29 de Mayo del 2018 con MAD N° 3872758 de la Gerencia RENAMA y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ing. SHEILA BETANIA SOTERO DELGADO Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, estará viajando en comisión de servicios a la ciudad de Cajabamba; por lo que, le será imposible asistir a laborar en la sede del GORE-CAJ, el día 30 de Mayo del presente año; por lo que resulta necesario emitir el acto resolutivo encargando dicha sub gerencia;

Estando a lo solicitado, y en uso a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y D.S. N° 005-90-PCM, Que Aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR, el día 30 de Mayo del presente año, la Sub Gerencia de Gestión Del Medio Ambiente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, al Abog. Andrés Alberto Gavidia estrada, con todas las atribuciones y responsabilidades del cargo por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que Secretaria General notifique la presente, a los órganos del Gobierno Regional Cajamarca y al interesado, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Ing. DICKSON ROSSET ABAN CHINCHAY
GERENTE REGIONAL

